

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7396** 7 VITRUVIO PROYECTOS E INVERSIONES SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 7 Bajo Izquierda, los días 30 de julio de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y 31 de julio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cambio de denominación Social.

Segundo.- Cambio de domicilio Social.

Tercero.- Cese y Nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Aprobación del Reglamento de la Junta.

Quinto.- Aprobación de la fusión por absorción de Apartamentos Redondo, S.A. por 7 Vitruvio Proyectos e Inversiones Socimi, S.A. con aprobación del balance de fusión y ampliación de la cifra de capital y modificación estatutaria, todo ello según proyecto de 24 de marzo de 2015 depositado en el registro mercantil que comprende entre otros los siguientes puntos:

- Identificación de las Sociedades.
- Tipo de canje de acciones.
- Procedimiento de canje.
- Aportaciones de industria o prestaciones accesorias.
- Derecho o títulos especiales.
- Ventajas de expertos y administradores.
- Participación en ganancias.
- Fecha de unión contable.
- Modificación de estatutos de la sociedad absorbente.
- Administración de la sociedad.
- Información sobre la valoración de Activos y Pasivos.
- Fechas de las Cuentas.
- Impacto de la fusión sobre el empleo.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los socios, acreedores, y representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuitos de los documentos: Proyecto de fusión, Informes de expertos y administradores, Cuentas anuales de las entidades participantes, Balances de fusión, Estatutos por los que se rigen las sociedades participantes, Identidad de los administradores de las sociedades que participan en la fusión y modificaciones importantes desde la redacción del proyecto, así como las propuestas del consejo sobre los restantes asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 26 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150030967-1

cve: BORME-C-2015-7396